



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO. QUARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NINE.

incompatibilidad con su actual Encargo, & viva nombrarlo por Teniente de dicho su Sobrino, con iguales funciones y facultades que el, precediendo los Informes de este Ayuntamiento y del Fiscal de Policia. Y habiendo oido dicho Memorial y Decreto puesto al margen del mismo sob. Yntendente, p.º que se traiga a esta Ciudad, y vuelva a su Señoría: Acordó se busquen las Resoluciones que tratan del asunto y con vista de ellas, & contextaria a dho sob. Yntendente. =Entrelínea= arido en Caballer. Comisar. = r.º //

D.º Mateo de Zavallos

Ante mi:

Ante Torib de Calahorra

